
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1812.

SUECIA.

Orebro 18 de agosto.

Discurso del rey de Suecia á los diputados de los estados del reyno reunidos en Orebro, pronunciado en 18 de Agosto último con ocasion de disolverse la Dieta.

„Nobles y dignos diputados suecos: Confiado en vuestra sabiduría os hice renair para consultar con vosotros ciertos negocios de la mayor importancia para nuestra patria; y hoy pongo fin á vuestras sesiones esperanzado en un venturoso porvenir. Con espíritu de concordia y union habeis seguido los consejos de vuestro rey, conformes en un todo á los deseos que os animan de labrar la prosperidad y el bien del suelo patrio; y consultando solamente al interes público, habeis reunido las diferentes clases del estado para defender la Suecia, que sin esta prudente determinacion se hubiera visto expuesta á la humillacion y al exterminio. Al mismo tiempo habeis hecho conocer á los pueblos que un rey bien intencionado y cándido no debe recelarse, aun en la situacion mas crítica, de poner su confianza en los diputados del pueblo; y últimamente habeis mostrado que ninguna potencia extranjerá es bastante á romper los vínculos que enlazan á los hijos de Suecia con el heredero de su trono.

„Despues que os habe reunido, tronó la guerra en otras partes del Continente, y ya comienzan á sentirse los desastres que la acompañan. Entre tanto convencido yo de la certeza de aquella máxima confirmada por la experiencia, de que el medio mas seguro de afianzar la paz es el prepararse para la guerra; he puesto toda mi atencion en el ejército. Mi carácter y el de mi hijo pueden aseguraros de que no se emplearán las armas sino en defensa del honor nacional y el interes de la patria. Si: la independencía de la Suecia será siempre el objeto de vuestros esfuerzos y de los míos; y esta independencía de la nacion sueca nos la aseguran el valor de sus hijos, la terrible espada del mio, y mi ardiente amor á la patria.

„No he contemplado necesario informaros hasta ahora de que al efecto hice el día 18 del mes anterior un tratado de paz con el rey de la Gran-Bretaña, cuya ratificación se verificó ántes de ayer.

„Suecos: mostraos en adelante dignos del buen nombre que habeis merecido hasta aquí, teniendo presente la gloria de vuestros antepasados, vuestro deber, y el interes de vuestra patria.

„Clero venerable: guiado por la verdadera doctrina que enseñas, no debe serte costoso ningun sacrificio encaminado al bien de la patria: la union y la obediencia á las leyes serán el fruto de tu celo.

„Ciudadanos: confiad siempre en el amor de vuestro rey, correspondiendo á él con los nobles sentimientos que es han caracterizado siempre. Nunca olvidéis que la verdadera libertad estriba en la paz y el orden; y que las preterpciones injustas solo producen divisiones intestinas que tarde ó breve traen en pos de sí la ruina de los ilustres.

„Suecos: á unos hace experimentados la desgracia, á otros el juicio y la reflexion de los acontecimientos que tienen á la vista. Plegue al cielo que sirva para dirigir vuestra conducta el espectáculo que os ofrece la Europa en este momento. Sea para vosotros una lección útil que os enseñe á anteponer á todo el honor y la dignidad nacional, y á uniros con vuestro monarca para llegar á tan alto fin. Convenednos de que para conservar vuestra independencia y poder llamaros siempre suecos, debéis enlazar vuestra suerte con la del estado. Lejos de vosotros las funestas doctrinas de los tiempos presentes, y no habrá por que temer las invasiones extranjeras. La patria será de este modo independiente, y todos conservaremos ileso el honor y la libertad.”

ESPAÑA.

PROVINCIA DE NAVARRA.

Siguen los partes del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina.

IV.º „Si se dixera que un puñado de hombres y caballos habia de batirse á las mismas puertas de Pamplona, y apretar ó matar al frente de esta plaza, en la que habia fuerzas disponibles muy superiores, á cuantos ginetes y caballos saliesen á reconocer el campo, ó mas bien á procurarse que comer por no hallarse en Pamplona ni aun lo preciso para su guarnicion, pareceria paradoxa ó sueño de un delirante. Sin embargo, tres compañías de caballería y el tercer batallon que se hallaba en Obanos, tuvieron orden de salir á recibir al enemigo, que segun los avisos, habia llegado á Astrain en número de 600 infantes y 100 caballos. Al aproximarse mis tropas á este pueblo se convencieron de que la infantería enemiga quedaba en Zizur cerca de Pamplona, y que la caballería, que solo se componia, como despues se vió, de 40 caballos, estaba en las

inmediaciones de Astrain: verla la mía y acometerla todo fué obra de un instante: á pesar de varios rodeos y de huir á escape su infantería, fué perseguida y cortada en mitad del camino; y aunque se resistió valientemente, fué no obstante hecha prisionera, quedando de sus resultas en mi poder los 40 caballos, el oficial que los mandaba, y de los ginetes 28 prisioneros por haber sido muertos los demas. La infantería regresó despavorida y turbada á Pamplona sin haberle podido dar alcance la mía que iba en su seguimiento, quedándome la satisfaccion de haber muerto y aprisionado cuantos enemigos se me presentaron el 13 por la mañana sin haber podido conducir ni un grano de trigo á la plaza que tanto lo necesita. Yo he tenido un oficial herido, un soldado muerto y 3 caballos heridos. No puedo menos de recomendar á V. E. á cuantos valientes se hallaron en esta expedicion.

V.º Es tanta la necesidad que los enemigos padecen en Pamplona por la falta de granos, y tanto mi empeño en que no los conduzcan oponiéndome incesantemente á sus intenciones y esfuerzos, que el mismo gobernador Abbé se vió en la precision de hacer una tentativa en la mañana del 16, dexando su palacio para salir á prodiosear acompañado de 1200 infantes, 200 caballos y 2 piezas de artillería. Al saber su movimiento los dos batallones primero y tercero que se hallaban en Puente y en Obanos, lo hicieron tambien para el pueblo de Astrain, siguiéndoles 140 caballos, entre los que se hallaba la compañía de flanqueadores que hizo prodigios. Al llegar ámbos batallones á Astrain se rompió un fuego vivísimo y sostenido de ámbas partes; pero al fin, despues de dos horas de resistencia se vieron precisados los enemigos á abandonar el pueblo y retirarse á Zizur, llevándolos en completa derrota. Abbé, testigo ocular de la carnicería que sufrían los suyos, voló á Pamplona, y recogiendo cuantos mas pudo, se presentó con un refuerzo de 800 infantes y 100 caballos mas con 4 piezas de artillería. Se repitieron los encuentros de una y otra parte con tenacidad, hallando siempre los enemigos la mayor resistencia en mis soldados. Despues de cinco horas de fuego, el primer batallon hubiera acometido al pueblo de Zizur, si no lo hubiese encontrado reforzado por el enemigo, que tomó una posicion ventajosa, y sostenido por las seis piezas indicadas; no obstante él ha perdido todo el fruto de sus rapiñas, que consistia en porcion de granos que han quedado en mi poder. Un coronel mayor, sobrino de Abbé, ha sido muerto con varios oficiales, y de 90 á 100 soldados muertos y de 300 á 400 heridos: no negaré tampoco mi pérdida: el subteniente de la segunda compañía del tercer batallon D. Antonio Sáenz ha sido muerto, y lo han sido igualmente 2 sargentos y 6 soldados con 40 heridos. Así encarnizado Abbé y sus satélites aprenderán á respetar el nombre navarro como se merece, y serán mas mirados en sus operaciones. Haria agravio á mis soldados si no manifestase á V. E. el distinguido mérito que han contraido en esta accion. El primer

batallon hizo prodigios de valor, conteniendo hasta lo sumo el orgullo enemigo en tres acometidas, que por otras tantas veces hizo de firme, y rechazó á la caballería enemiga con un denuedo sin igual, mostrándose sus oficiales dignos de serlo, animando á los soldados con sus palabras y exemplo: su comandante interino Don Juan José Cruchaga, hermano del difunto brigadier de este nombre, ha acreditado para cuantos le vieron el alto concepto en que le tienen de que ha de ser un dia coheredero de las glorias del héroe navarro, y que su valor será recompensado por todos los buenos con la admiracion y el asombro. El teniente coronel D. José Gorritz, comandante del tercero, no se retiró del campo hasta que vió consumidas todas las municiones de sus soldados, y fué el primero que acometió al enemigo; debiendo asimismo hacer una conmemoracion particular de la compañía de flanqueadores y su comandante, que no desmintió en esta ocasion el grado de bizarría en que se le tiene. El ayudante de caballería y demas oficiales de esta arma pueden asegurar á V. E. que han cumplido con sus deberes y han llenado mis deseos. Lo que traslado á V. E. para su inteligencia, á fin de que elevándolo al conocimiento de S. A. merezca su distinguida aprobacion. — Dios guarde á V. E. muchos años. Puente la Reyna 19 de Agosto de 1812. — *Francisco Espos y Mina.* — Excmo. Sr. D. Gabriel de Mendizabal.”

VI.º „El 21 de Agosto puede llamarse el dia de la humillacion de Abbé, y el dia de la ignominia de sus soldados. Apurada la guarnicion de Pamplona por no tener carne para mas de un dia, ni una raja de leña que echar al fuego, se vió su gobernador en la precision de repetir la salida que hizo el 16, en la que le fué tan bien como en esta. Al frente de 2500 hombres se dirigió desde Pamplona á Tafalla para cargar granos, y reforzada su columna con parte de las guarniciones de Tudela y Caparroso, componia un grueso de 3000 hombres, apoyados de 200 caballos con 5 piezas de artillería que regresaban á la capital. Con 4 batallones y el regimiento de caballería salió á recibirlo al camino real, colocándolos en esta forma: el primero á la par del camino, resguardado de un bosque; segundo y tercero desplegaban á la izquierda del mismo en una altura; la caballería dividida á vanguardia y retaguardia debia salir al camino real, al paso que el quinto batallon ocupaba el pueblo de Tiebas á la derecha del mismo: al avistarse el enemigo, el tercero y segundo rompieron el fuego á vanguardia, al mismo tiempo que á retaguardia lo hacia el primero y luego el quinto, maniobrando nuestra artillería que constaba de 2 piezas; ni esta ni la fusilería perdian un tiro. Por todas partes caian los muertos á docenas, y se dexaban sentir los ayes y clamores de los heridos: entonces apurados los enemigos hasta el extremo, regaban con su sangre aquel mismo camino que tantas veces les habia facilitado el paso para sus rapiñas. Un incidente que no pudo prevenirles permitió colocar su artillería y obrar con ella. Las balas de cañon, la metralla y aun las granadas todo se em-

pleó contra mis columnas, pero en vano; porque permanecieron firmes y constantes, á pesar de los estragos que hacian. Por tres veces intentó mi caballería acometer á la enemiga, que jamas se separó de su infantería, mostrando en esto á la par de su orgullo su cobardía. Abbé. perdió el fruto de una parte de sus rapiñas que quedaron en manos de mis soldados, cargándose estos igualmente de fusiles enemigos, maletas y mochilas. Abbé fué herido levemente, y lo fueron tambien los generales baron de Mocom y baron Cassan que lo acompañaron. Dos comandantes de batallon fueron muertos, y el de renegados españoles Chacon, que al dia siguiente le enterraron en Pamplona. Se han hallado en el campo 17 oficiales y mas de 300 soldados muertos. Ademas de los 3 generales heridos lo han sido 19 oficiales y un número horroroso de soldados, que con los muertos asciende á mas de 1000 de pérdida, segun los partes confidentiales que he recibido de Pamplona. Los mismos oficiales franceses dicen en esta ciudad, que el fuego de los míos puede compararse al que sufrieron en Austerlitz y Marengo: estan terrorizados, y yo persuadido de que solo la necesidad en que se hallan por falta de víveres podrá obligarles á repetir estos ensayos de muerte. Mi pérdida asciende á 29 muertos, 3 oficiales heridos y 137 soldados, 9 caballos muertos y 11 heridos.

„Ofenderia á todos mis oficiales, comandantes de batallones y soldados, si no los hiciese presentes á la consideracion de V. E., debiendo asegurar que no vi á ninguno de ellos cobardear; ántes por el contrario, los vi mas intrépidos, á pesar del horroroso fuego del cañon, que fué el que hizo mayores estragos en los míos.

„Lo que traslado á V. E. á fin de que elevándolo al conocimiento de S. A. la Regencia de España é Indias merezca su aprobacion. Dios guarde á V. E. muchos años. Puente la Reyna 23 de Agosto de 1812. — *Francisco Espoz y Mina.* — Señor D. Gabriel de Mendizabal.”

Infantes 29 de Agosto.

La junta superior de esta provincia de la Mancha, sumamente reconocida al duque de Ciudad-Rodrigo, cuyas incesantes victorias han acelerado el fin de nuestra opresion, ha acordado dirigirle la carta siguiente:

„Excmo. Sr.: Siendo la gratitud una de las primeras virtudes de la nacion española, no puede menos de ser la divisa de esta junta superior de la provincia de la Mancha, que en alas del reconocimiento mas sincero vuela á ofrecer á V. E. el tributo de su admiracion y respeto.

„Dígnese V. E. admitir la mas cordial felicitacion por sus triunfos y victorias, que enlazan la gloria de V. E. con los imponderables beneficios de nuestra libertad.

„Poseidos eternamente de las ideas que nos ofrecen estos dias de júbilo, cotejados con el horror del cautiverio de que V. E. ha liberado á esta generosa provincia, nada habrá imposible á los deseos

de sus naturales para acreditar al héroe que la ha redimido la inapudable gratitud de sus corazones.

„Las bendiciones del cielo cubran y protejan las empresas de V. E. y las armas de la ilustre y generosa nación que nos le ha enviado para nuestro remedio. — Infantes 20 de Agosto de 1812. — Excmo. Sr. — *Juan Bautista de Erro*, presidente. — *José de Ortega y Canedo*. — *José María García Valladolid*. — *Francisco Toribio Hernandez*. — *Leon de Hormaechea*, secretario.”

El 14 del corriente se presentó en Valdepeñas el oidor de Valencia D. José Elola, quien habiendo sido preso por el mariscal del imperio Suchet por infidente, y trasladado al castillo de Jaca, fué rescatado el día 2 de este por una division de las tropas navarras del mando del general Espez y Mina, que asaltando las murallas del fuerte, hizo prisioneros á los soldados que le custodiaban.

ARTICULO DE OFICIO.

El jefe político en comision de la provincia de Sevilla, D. Manuel Fernando Ruiz del Bargo, avisa con fecha de 22 de este mes que en los dos dias anteriores se habia hecho por parroquias la eleccion de las personas que han de nombrar el ayuntamiento constitucional de aquella capital. Esta operacion se verificó con las formalidades prescritas por la ley; y los sevillanos, libres del odioso yugo extranjero que los oprimia, han manifestado la satisfaccion y regocijo con que empiezan á coger las primicias de la libertad, ejerciendo por primera vez los respetables derechos de ciudadanos. En la designacion de electores parroquiales, el pueblo ha procedido como pueblo español, es decir, con un tino y discernimiento que promete los mejores resultados, siendo de esperar que el ayuntamiento que ha de nombrarse en el primer dia festivo, 27 del corriente, reunirá todas las circunstancias necesarias para conciliarse la confianza común, y desempeñar dignamente sus importantes funciones.

El mismo jefe político participa las disposiciones que ha dado para que publicada solemnemente la Constitucion de la monarquía en los demas pueblos de la provincia de Sevilla, se proceda á la formacion de los nuevos ayuntamientos con arreglo á la misma Constitucion, se conozcan y cumplan los justos y benéficos decretos de las Cortes, las órdenes del Gobierno, y enante es conveniente para asegurar el orden público, la prosperidad de la provincia y la defensa de la patria.

CONCLUYEN LOS ACONTECIMIENTOS MILITARES DE LA PROVINCIA DE VENEZUELA.

„Los principales facciosos que fomentaban y sostenian la insurreccion en Puerto Cabello lograron fugarse en el bergantin Zeloso que iba muy averiado, despues de haberse rendido con el castillo 2

goletas y una lancha armada en que consistia la fuerza marítima de aquellos, á mas del bergantin Argos que se voló como ya se ha indicado.

„Quedaron dichos buques á disposicion del capitan de fragata D. Juan de Tiscar, quien informado por Iztueta desde Carazao de la novedad acaecida en el castillo y necesidad de víveres que en él habia, acudió á los españoles europeos emigrados que se hallaban en la Vela de Coro, y en menos de 24 horas logró acopiar los bastimentos suficientes para socorrer al castillo y habilitar los buques que destinaba al intento. Con esta provision y 48600 cartuchos de fusil que le proporcionó el auditor de guerra de marina para el ejército reconquistador, se hizo á la vela para Puerto Cabello en una goleta, navegando tambien para el mismo destino otra del apotadero cargada de víveres, y convoyada por el bergantin goleta Ines, ademas de otras 2 que despachó por su cuenta el mencionado Iztueta desde Carazao con el oportuno auxilio de la goleta Carlota. Mas á la llegada de esta expedicion estaba ya rendida la plaza, y restablecido el gobierno legítimo.

„Entre tanto que el ejército vencedor de Monteverde se acercaba á Caracas, vivian los insurgentes entregados á la mas confusa anarquía haciendo los últimos esfuerzos de su impotente despecho. Perdido el tino, desconceptuadas las autoridades intrusas, vencidas y dispersas las indisciplinadas tropas que defendian la señda independencia; ni los caudillos podian hacerse obedecer, ni el pueblo queria ya prestarse á los delirios de la ambicion desenfrenada. Así es, que el marques del Toro comisionado por Miranda para reclutar gente, no pudo conseguirlo por habérsele resistido todos los pueblos, y pasándose á las banderas de la patria las tropas que llevó para que le auxiliasen en el desempeño de su comision. Á consecuencia de este abandonamiento y del riesgo inminente en que se hallaba su vida, hubo de fugarse por caminos extraviados á la Nueva Barcelona, en donde encontró los ánimos dispuestos á reconocer al Gobierno legítimo; sí bien pudo contener la explosion que estaba para romper, ya con capciosas sugestiones, ya con la fuerza de 500 hombres que pidió y le fueron enviados de Cumaná. Aun en esta ciudad, adonde pasó poco despues, fué insultado por el pueblo de viva voz y con repetidos pasquines, á pesar del buen recibimiento que le hizo su intruso gobierno.

„La capital ofrecia al mismo tiempo otras escenas de confusion y desorden. Tres gobernadores militares nombrados, el uno por la junta provincial, el otro por la federal, y el tercero por Miranda, se disputaban un mando que el honor y la cordura debian hacer aborrecible. Mas no tardó mucho el rebelde Miranda en cortar competencias alzándose con el mando supremo y absoluto, suspendiendo todas las autoridades, nombrando por segundo suyo al Dr. Saenz, y creando seis electores.

„Tocábase frecuentemente la generala así en la capital como en

los pueblos vecinos con el fin de llamar gente; pero nadie acudia, porque aterrados con la proximidad del ejército vencedor, preveían cual habia de ser el fin de tan horrible lucha.

„Hallábanse ya los miserables cercados, desprovistos de todo, sin otro ejército que 4000 hombres mal disciplinados, y la mitad de ellos sin fusiles; al paso que el ejército acabadillado por Monteverde constaba de 5000 infantes y 1200 caballos, todos en buen estado, sin contar otros 1000 hombres capitaneados por D. José de las Llamas, que vinieron á reunirse con el ejército principal en las inmediaciones de Caracas, despues de haber derrotado 300 hombres que de la Guayra salieron á impedirles el paso.

„En tal conflicto Miranda tomó el partido de dirigirse al comandante Monteverde por medio de dos comisionados, con quienes estaba ya capitulada la entrega de aquella capital, segun se anunció en la gaceta de 29 del pasado.”

Al paso que los buenos españoles pronunciarán siempre con horror el nombre de Miranda, será entre ellos grata y eterna la memoria del capitán de navío D. Domingo de Monteverde, cuyas esclarecidas hazañas añaden un nuevo timbre al distinguido cuerpo de marina, tan benemérito de la patria por los señalados servicios que la ha hecho en todos tiempos.

Tambien ha sido muy recomendable en la revolucion de Venezuela la conducta de Fr. Pedro Hernandez, quien desde el principio de la insurreccion se opuso á ella con una constancia exemplar, haciendo la guerra desde el púlpito á los facciosos, hasta que al fin fué preso por estos y sentenciado al último suplicio. Felizmente pudo fugarse de la prizion á favor del desorden ocasionado por la aproximacion de las tropas patrióticas, y al abrigo de estas se salvó de la horrible muerte que le amenazaba.

Habiendo entregado el escribano de la villa de Rota, D. Manuel Vicente Chavarría, 1500 rs. vn. por via de donativo para atender á los gastos del ejército, ha tenido á bien mandar la Regencia del reyno se le den gracias, y que se anuncie en la gaceta.

En el parte que se insertó en la gaceta dado por el general Don Carlos España recomendando la buena conducta de los gefes de su division en las acciones á que asistió con el ejército de lord Wellington, se puso por equivocacion el nombre de D. Felix á D. Julio O'Neill, que es el coronel del primer regimiento de infantería de la Princesa, y comandante de la vanguardia de dicha division; y como hay un D. Felix O'Neill brigadier de marina, se previene á solicitud de aquel para evitar las equivocaciones á que puede dar lugar la diferencia del nombre.